

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES**1****SOLICITUD DE:**☐

Corrección de Error Material

☒

Modificación a una solicitud

2**SOLICITANTE****Nombre:** SANOFI

Sociedad constituida y existente bajo las leyes de Francia.

Dirección: 174 avenue de France,
F-75013 Paris,
Francia**Domicilio:** Paris,
Francia**Teléfono:** 347 36 11**Fax:**

211 86 50

E-mail: clientes@cavelier.com**IDENTIFICACION**

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número: _____

3**REPRESENTANTE
O APODERADO****Nombre:** Luz Clemencia de PAEZ**Dirección:** Carrera 4ª No. 72-35**Teléfono:** 347 36 11**Fax:**

217 92 11

E-mail: cavelier@cavelier.com**IDENTIFICACION**

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐Número: 35.456.344 TP 23.555**4****Número de expediente:**12.071.019**5****Descripción de la corrección o modificación solicitada:**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 10 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

6**Comprobante de pago No.** 12-0039251**Fecha:** 23 de abril de 2012**7****Anexos**☒

Comprobante de pago de la tasa por \$120.000.00, por concepto de modificaciones.

☐

Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.

☐

Poderes, si fuere el caso

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

☐

Copia auténtica de la sustitución que del poder otorgado por la Sociedad Solicitante hizo el Doctor EMILIO FERRERO a mi favor, y para lo cual solicito me sea reconocida personería para continuar con el trámite del asunto de la referencia.

8

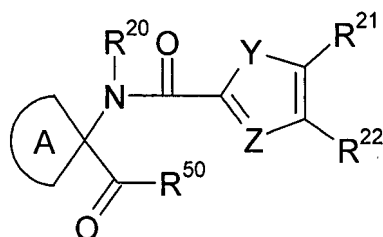
NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA: Luz Clemencia De Paez

C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

SCT

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un compuesto de fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo,



I

en la que

- 10 el anillo A es un anillo monocíclico, bicíclico o espirocíclico de 3 miembros a 12 miembros, que comprende 0, 1 ó 2 miembros hetero del anillo iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en N, N(R⁰), O, S, S(O) y S(O)₂, y que está saturado o comprende 1 doble enlace, con la condición de que el anillo A no sea un anillo de biciclo[3.1.0]hexano o biciclo[3.2.0]heptano que tiene los grupos N(R²⁰) y C(O)-R⁵⁰ en su posición 3, y no sea un anillo de octahidropentaleno, octahidroindeno o decahidroazuleno que tiene los grupos N(R²⁰) y C(O)-R⁵⁰ en su
- 15 posición 2, donde el anillo A está opcionalmente sustituido en los átomos de carbono del anillo con uno o más sustituyentes iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en halógeno, R¹, R², alqueno (C₂-C₆), HO-, R¹-O-, fenil-alquil (C₁-C₄)-O-, R¹-C(O)-O-, R¹-S(O)₂-O-, R¹-S(O)_m-, H₂N-, R¹-NH-, R¹-N(R¹)-, R¹-C(O)-NH-, R¹-C(O)-N(R¹)-, R¹-S(O)₂-NH-, R¹-S(O)₂-N(R¹)-, R¹-C(O)-, HO-C(O)-, R¹-O-C(O)-, H₂N-C(O)-, R¹-NH-C(O)-, R¹-N(R¹)-C(O)-, H₂N-S(O)₂-, R¹-NH-S(O)₂-, R¹-N(R¹)-S(O)₂-, F₅S-, NC-, oxo y metileno;
- 20 Y se selecciona entre la serie que consiste en N(R¹⁰), S, O, C(R¹²)=C(R¹³), N=C(R¹⁴) y C(R¹⁵)=N;

Z se selecciona entre la serie que consiste en N y C(R¹⁶);

- 30 R⁰ se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno y R¹;

R¹ se elige entre la serie que consiste en alquilo (C₁-C₆), cicloalquilo (C₃-C₇) y cicloalquil (C₃-C₇)-alquil (C₁-C₄)-;

R^2 es alquilo (C_1-C_4) que está sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en HO- y alquil (C_1-C_4)-O-;

R^{10} se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno y R^{11} ;

5

R^{11} , R^{30} , R^{33} , R^{35} , R^{54} , R^{55} , R^{57} y R^{58} son, independientemente entre sí, un grupo R^{11} , R^{30} , R^{33} , R^{35} , R^{54} , R^{55} , R^{57} y R^{58} , elegidos entre la serie que consiste en alquilo (C_1-C_6), alqueno (C_2-C_6), alquino (C_2-C_6), cicloalquilo (C_3-C_7) y cicloalquil (C_3-C_7)-alquil (C_1-C_4)- que están todos opcionalmente sustituidos con uno o más

10 sustituyentes R^{70} iguales o diferentes;

R^{12} , R^{13} , R^{14} , R^{15} y R^{16} se eligen, independientemente entre sí, entre la serie que consiste en hidrógeno, halógeno, alquilo, HO-alquil (C_1-C_4)-, alquil (C_1-C_4)-O-, alquil (C_1-C_4)-S(O)_m-, H₂N-, alquil (C_1-C_4)-NH-, alquil (C_1-C_4)-N(alquil (C_1-C_4))- , alquil (C_1-C_4)-C(O)- y NC-, o R^{13} o R^{14} , junto con uno de los grupos R^{21} y R^{22} que no es el grupo de la fórmula II, forma una cadena que consiste en 3 a 5 miembros de cadena de los que 0, 1 ó 2 miembros de cadena son miembros hetero de cadena iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en N(R^{17}), O y S, pero dos miembros hetero de cadena no pueden estar presentes en posiciones adyacentes, y los otros miembros de cadena son grupos C(R^{18})(R^{18}) iguales o diferentes;

15

20

R^{17} y R^{25} se seleccionan, independientemente uno del otro, de la serie que consiste en hidrógeno y alquilo (C_1-C_4);

25

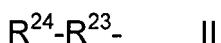
R^{18} , independientemente de cualquier otro grupo R^{18} , se elige entre la serie que consiste en hidrógeno, flúor y alquilo (C_1-C_4), o dos de los grupos R^{18} unidos al mismo átomo de carbono, junto con el átomo de carbono que los tiene, forma un anillo cicloalcano de 3 miembros a 6 miembros que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en flúor y alquilo (C_1-C_4);

30

R^{20} se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno y alquilo (C_1-C_4);

35

uno de los grupos R^{21} y R^{22} es un grupo de la fórmula II



y el otro de los grupos R^{21} y R^{22} se elige entre la serie que consiste en hidrógeno, halógeno, R^{30} , $HO-$, $R^{30}-O-$, $R^{30}-C(O)-O-$, $R^{30}-S(O)_2-O-$, $R^{30}-S(O)_m-$, H_2N- , $R^{30}-NH-$, $R^{30}-N(R^{30})-$, $R^{30}-C(O)-NH-$, $R^{30}-C(O)-N(R^{71})-$, $R^{30}-S(O)_2-NH-$, $R^{30}-S(O)_2-N(R^{71})-$, $R^{30}-C(O)-$, $HO-C(O)-$, $R^{30}-O-C(O)-$, $H_2N-C(O)-$, $R^{30}-NH-C(O)-$, $R^{30}-N(R^{30})-C(O)-$, $H_2N-S(O)_2-$, $R^{30}-NH-S(O)_2-$, $R^{30}-N(R^{30})-S(O)_2-$, $NC-$, O_2N- y Het^1 , o junto con R^{13} o R^{14} forma una cadena como se ha especificado en la definición de R^{13} y R^{14} ;

R^{23} es un enlace directo o una cadena que consiste en 1 a 5 miembros de cadena de los que 0, 1 ó 2 miembros de cadena son miembros hetero de cadena iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en $N(R^{25})$, O , S , $S(O)$ y $S(O)_2$, pero dos miembros hetero de cadena pueden estar presentes en posiciones adyacentes sólo si uno de ellos se elige entre la serie que consiste en $S(O)$ y $S(O)_2$ y el otro se elige entre la serie que consiste en $N(R^{25})$, O y S , y los otros miembros de cadena son grupos $C(R^{26})(R^{26})$ iguales o diferentes;

R^{24} es un anillo monocíclico o bicíclico, de 3 miembros a 10 miembros, que está saturado y contiene 0 ó 1 miembros hetero del anillo, o está insaturado y contiene 0, 1 ó 2 miembros hetero del anillo iguales o diferentes, donde los miembros hetero del anillo se eligen entre la serie que consiste en N , $N(R^{32})$, O , S , $S(O)$ y $S(O)_2$, y donde el anillo está opcionalmente sustituido en los átomos de carbono del anillo con uno o más sustituyentes iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en halógeno, R^{33} , oxetanilo, $HO-$, $R^{33}-O-$, $R^{33}-C(O)-O-$, $R^{33}-S(O)_2-O-$, $R^{33}-S(O)_m-$, H_2N- , $R^{33}-NH-$, $R^{33}-N(R^{33})-$, $R^{33}-C(O)-NH-$, $R^{33}-C(O)-N(R^{71})-$, $R^{33}-S(O)_2-NH-$, $R^{33}-S(O)_2-N(R^{71})-$, $H_2N-S(O)_2-NH-$, $R^{33}-NH-S(O)_2-NH-$, $R^{33}-N(R^{33})-S(O)_2-NH-$, $H_2N-S(O)_2-N(R^{71})-$, $R^{33}-NH-S(O)_2-N(R^{71})-$, $R^{33}-N(R^{33})-S(O)_2-N(R^{71})-$, $R^{33}-C(O)-$, $HO-C(O)-$, $R^{33}-O-C(O)-$, $H_2N-C(O)-$, $R^{33}-NH-C(O)-$, $R^{33}-N(R^{33})-C(O)-$, $H_2N-S(O)_2-$, $R^{33}-NH-S(O)_2-$, $R^{33}-N(R^{33})-S(O)_2-$, $NC-$, O_2N- y oxo;

R^{26} , independientemente de cualquier otro grupo R^{26} , se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno, flúor, alquilo (C_1-C_4) y $HO-$, o dos grupos R^{26} unidos al mismo átomo de carbono son oxo, o dos de los grupos R^{26} o un grupo R^{25} y un grupo R^{26} , junto con los miembros de cadena comprendidos, forman un anillo monocíclico de 3 a 7 miembros que está saturado y contiene 0, 1 ó 2 miembros de anillo hetero iguales o diferentes seleccionados de la serie que consiste en N , $N(R^{34})$, O , S , $S(O)$ y $S(O)_2$, donde el anillo está opcionalmente sustituido en átomos de carbono del anillo por uno o más sustituyentes iguales o diferentes seleccionados de la serie que consiste en flúor y alquilo (C_1-C_4);

R^{32} y R^{34} se eligen, independientemente entre sí, entre la serie que consiste en hidrógeno, R^{35} , $R^{35}-S(O)_2-$, $R^{35}-C(O)-$, $R^{35}-O-C(O)-$ y fenilo;

R^{50} se selecciona entre la serie que consiste en $R^{51}-O-$ y $R^{52}-N(R^{53})-$;

5

R^{51} se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno y R^{54} ;

R^{52} se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno, R^{55} , $NC-$ y $R^{56}-S(O)_2-$;

10 R^{53} se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno y R^{57} ;

R^{56} se selecciona entre la serie que consiste en R^{58} y fenilo;

15 R^{60} , independientemente de cualquier otro grupo R^{60} , se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno y alquilo (C_1-C_4);

R^{70} se elige entre la serie que consiste en $HO-$, $R^{71}-O-$, $R^{71}-C(O)-O-$, $R^{71}-S(O)_m-$, H_2N- , $R^{71}-NH-$, $R^{71}-N(R^{71})-$, $R^{71}-C(O)-NH-$, $R^{71}-C(O)-N(R^{71})-$, $R^{71}-S(O)_2-NH-$, $R^{71}-S(O)_2-N(R^{71})-$, $HO-C(O)-$, $R^{71}-O-C(O)-$, $H_2N-C(O)-$, $R^{71}-NH-C(O)-$, $R^{71}-N(R^{71})-$
20 $C(O)-$, $H_2N-S(O)_2-$, $R^{71}-NH-S(O)_2-$, $R^{71}-N(R^{71})-S(O)_2-$ y oxo;

R^{71} , independientemente de cualquier otro grupo R^{71} , se selecciona entre alquilo (C_1-C_4), cicloalquilo (C_3-C_4) y cicloalquil (C_3-C_4)-alquilo (C_1-C_2);

25 Het_1 es un anillo heterocíclico de 4 a 7 miembros monocíclico que comprende 1 ó 2 miembros de anillo hetero iguales o diferentes seleccionados de la serie que consiste en N, $N(R^{60})$, O, S, $S(O)$ y $S(O)^2$, donde el anillo está saturado y está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes seleccionados de la serie que consiste en flúor y alquilo (C_1-C_4);

30

m , independientemente de cualquier otro número m , es un número entero seleccionado de la serie que consiste en 0, 1 y 2;

fenilo, independientemente de cualquier otro grupo fenilo, está opcionalmente
35 sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes seleccionados de la serie que consiste en halógeno, alquilo (C_1-C_4), alquil (C_1-C_4)-O- y $NC-$, a menos que se especifique lo contrario;

cicloalquilo, independientemente de cualquier otro grupo cicloalquilo, e independientemente de cualquier otro sustituyente en el cicloalquilo, está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes seleccionados de flúor y alquilo (C₁-C₄);

5

alquilo, alqueno y alquino, independientemente del grupo alquilo, alqueno y alquino, e independientemente de cualquier otro sustituyente en alquilo, alqueno y alquino, está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes flúor;

- 10 con la condición de que el compuesto de la fórmula I no sea ácido 1-[(bifenil-4-carbonil)-amino]-ciclohexanocarboxílico, ácido 1-[4-(2-pirrolidin-1-il-etoxi)-benzoilamino]-ciclohexanocarboxílico, ácido 1-[4-(2-piperidin-1-il-etoxi)-benzoilamino]-ciclohexanocarboxílico, ácido 1-[4-(2-oxo-pirrolidin-1-il)-benzoilamino]-ciclohexanocarboxílico, ácido 1-{[4-(2-oxo-pirrolidin-1-il)-furan-2-carbonil]-amino}-ciclohexanocarboxílico, ácido 1-[(2',3-dicloro-bifenil-4-carbonil)-amino]-cicloheptanocarboxílico, éster metílico del ácido 1-[4-(4,6-dimetil-pirimidin-2-ilsulfanil)-benzoilamino]-ciclopentanocarboxílico, éster etílico del ácido 1-[4-(4-oxo-piperidin-1-il)-benzoilamino]-ciclopropanocarboxílico o ácido 1-[2-cloro-4-(3-hidroxi-bencilcarbamoil)-benzoilamino]-ciclopropanocarboxílico.

20

2. Un compuesto de la fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el anillo A es un anillo monocíclico de 3 miembros a 8 miembros que comprende 0 ó 1 miembros hetero de anillo elegidos entre la serie que consiste en O, S, S(O) y S(O)₂, y que está saturado, donde el anillo A está opcionalmente sustituido en los átomos de carbono del anillo con uno o más sustituyentes iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en halógeno, R¹, R², alqueno (C₂-C₆), HO-, R¹-O-, fenil-alquil (C₁-C₄)-O-, R¹-C(O)-O-, R¹-S(O)₂-O-, HO-C(O)-, R¹-O-C(O)-, H₂N-C(O)-, R¹-NH-C(O)-, R¹-N(R¹)-C(O)- y oxo.

30

3. Un compuesto de la fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 y 2, en el que el anillo A es un anillo de ciclohexano o un anillo de cicloheptano que está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes elegidos entre la serie que consiste en halógeno,

35

R^1 , R^2 , alqueno (C_2-C_6), HO-, R^1-O -, fenil-alquil (C_1-C_4)-O-, $R^1-C(O)-O$ -, $R^1-S(O)_2-O$ -, HO-C(O)-, $R^1-O-C(O)$ -, $H_2N-C(O)$ -, $R^1-NH-C(O)$ -, $R^1-N(R^1)-C(O)$ - y oxo.

4. Un compuesto de la fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 a 3, en el que

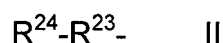
Y se elige entre la serie que consiste en $C(R^{12})=C(R^{13})$ y $C(R^{15})=N$;

10 Z es $C(R^{16})$.

5. Un compuesto de la fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 a 4, en el que

R^{21} se elige entre la serie que consiste en hidrógeno, halógeno, alquilo (C_1-C_4), HO-alquil (C_1-C_4)-, alquil (C_1-C_4)-O-(C_1-C_4)-alquil-, alquil (C_1-C_4)-O-, HO-alquil (C_1-C_4)-O-, alquil (C_1-C_4)-O-alquil (C_1-C_4)-O-, alquil (C_1-C_4)-S(O)_m-, alquil (C_1-C_4)-C(O)-, NC- y Het¹, o junto con R^{13} o R^{14} forma una cadena como se ha especificado en la definición de R^{13} y R^{14} ;

R^{22} es un grupo de la fórmula II



R^{23} es un enlace directo o una cadena que consiste en 2, 3 ó 4 miembros de cadena de los cuales 0 ó 1 miembros de la cadena son miembros de cadena hetero seleccionados de la serie que consiste en N(R^{25}), O, S, S(O) y S(O)₂, y los otros miembros de cadena son grupos $C(R^{26})(R^{26})$ iguales o diferentes.

6. Un compuesto de la fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 a 5, en el que

R^{24} es un anillo monocíclico de 3 a 7 miembros o un anillo bicíclico de 7 a 10 miembros, donde los anillos están saturados y contienen 0 ó 1 miembro hetero del anillo, o están insaturados y contienen 0, 1 ó 2 miembros de anillo hetero idénticos

o diferentes seleccionados de la serie que consiste en N, N(R³²), O, S, S(O) y S(O)₂, y donde los anillos están opcionalmente sustituidos en los átomos de carbono del anillo por uno o más sustituyentes idénticos o diferentes de la serie que consiste en halógeno, R³³, oxetanilo, HO-, R³³-O-, R³³-S(O)_m-, H₂N-, R³³-NH-,
 5 R³³-N(R³³)-, R³³-C(O)-NH-, R³³-C(O)-N(R⁷¹)-, R³³-S(O)₂-NH-, R³³-S(O)₂-N(R⁷¹)-, H₂N-S(O)₂-NH-, R³³-NH-S(O)₂-NH-, R³³-N(R³³)-S(O)₂-NH-, H₂N-S(O)₂-N(R⁷¹)-, R³³-NH-S(O)₂-N(R⁷¹)-, R³³-N(R³³)-S(O)₂-N(R⁷¹)-, HO-C(O)-, R³³-O-C(O)-, H₂N-C(O)-, R³³-NH-C(O)-, R³³-N(R³³)-C(O)-, NC- y oxo;

10 R³² se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno, R³⁵, R³⁵-C(O)-, R³⁵-O-C(O)- y fenilo.

7. Un compuesto de la fórmula I, en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, o una sal
 15 farmacéuticamente aceptable del mismo, de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 a 6, en el que

el anillo A es un anillo de ciclohexano o un anillo de cicloheptano que está opcionalmente sustituido con uno o dos sustituyentes iguales o diferentes seleccionados entre la serie que consiste en halógeno, alquilo (C₁-C₄) y alquil (C₁-
 20 C₄)-O-;

Y se elige entre la serie que consiste en C(R¹²)=C(R¹³) y C(R¹⁵)=N;

Z es C(R¹⁶);

25

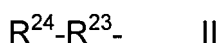
R¹², R¹³, R¹⁵ y R¹⁶ se eligen, independientemente entre sí, entre la serie que consiste en hidrógeno, halógeno, alquilo (C₁-C₄); o R¹³ forma, junto con R²¹, una cadena que se elige entre la serie que consiste en -O- C(R¹⁸)(R¹⁸)-O-, -CH₂-CH₂-CH₂,

30 -CH₂-O-CH₂-, -CH₂-CH₂-CH₂-CH₂- y -O-C(R¹⁸)(R¹⁸)- C(R¹⁸)(R¹⁸)-O;

R¹⁸ se elige entre la serie que consiste en hidrógeno o flúor;

R²¹ se elige entre la serie que consiste en hidrógeno, halógeno, alquilo (C₁-C₄),
 35 HO-alquil (C₁-C₄)-, alquil (C₁-C₄)-O-, alquil (C₁-C₄)-C(O)-, alquil (C₁-C₄)-O-alquil (C₁-C₄)-, HO-alquil (C₁-C₄)-O-, alquil (C₁-C₄)-O-alquil (C₁-C₄)-O-, NC- y oxetanilo, o junto con R¹³ forma una cadena como se ha especificado en la definición de R¹³;

R^{22} es un grupo de la fórmula II



- 5 R^{23} es un enlace directo o una cadena que consiste en 2, 3 ó 4 miembros de cadena de los que 0 ó 1 miembros de cadena son miembros hetero de cadena elegidos entre la serie que consiste en O y S, y los otros miembros de cadena son grupos $C(R^{26})(R^{26})$ iguales o diferentes;
- 10 R^{24} es un anillo de benceno opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes seleccionados entre la serie que consiste en halógeno, R^{33} , oxetanilo, HO-, R^{33} -O-, R^{33} -S(O)_m-, H_2N -, R^{33} -NH-, R^{33} -N(R^{33})-, R^{33} -C(O)-NH-, R^{33} -S(O)₂-NH-, HO-C(O)-, R^{33} -O-C(O)-, H_2N -C(O)-, R^{33} -NH-C(O)-, R^{33} -N(R^{33})-C(O)- y NC-;
- 15 R^{26} , independientemente de cualquier otro grupo R^{26} , se selecciona entre la serie que consiste en hidrógeno, flúor, alquilo (C_1 - C_4), o dos de los grupos R^{26} que están unidos al mismo átomo de carbono en la cadena, junto con el átomo de carbono que los tiene, forman un anillo de ciclopropano o un anillo de oxetano;
- 20 R^{33} , independientemente de cualquier otro grupo R^{33} , se elige entre la serie que consiste en alquilo (C_1 - C_4), cicloalquilo (C_3 - C_7) y cicloalquil (C_3 - C_7)-alquil (C_1 - C_2)-, estando todos opcionalmente sustituidos con uno o más sustituyentes R^{70} iguales o diferentes;
- 25 R^{50} se elige entre la serie que consiste en R^{51} O- y $R^{52}(R^{53})$ N-;
- R^{51} , R^{52} y R^{53} se eligen, independientemente entre sí, entre la serie que consiste en hidrógeno y alquilo (C_1 - C_4);
- 30 R^{70} se selecciona entre la serie que consiste en HO- y R^{71} -O-;
- R^{71} es alquilo (C_1 - C_4);
- 35 m, independientemente de cualquier otro número m, es un número entero seleccionado de la serie que consiste en 0 y 2;

cicloalquilo, independientemente de cualquier otro grupo cicloalquilo, e independientemente de cualquier otro sustituyente en el cicloalquilo, está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes iguales o diferentes seleccionados de flúor y alquilo (C₁-C₄);

5

alquilo, independientemente de cualquier otro grupo alquilo, e independientemente de cualquier otro sustituyente en alquilo, está opcionalmente sustituido con uno o más sustituyentes flúor.

10

8. Un compuesto de acuerdo con la reivindicación 1, que es:

ácido trans-1-({5-[2-(3-cloro-fenil)-etoxi]-6-metoxi-piridin-3-carbonil}-amino)-4-metil-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-1-[(5-{2-[3-(2-hidroxi-etil)-fenil]-etoxi}-6-metoxi-piridin-3-carbonil)-amino]-4-metil-ciclohexanocarboxílico,

15

ácido trans-1-[(5-{2-[3-(2-hidroxi-etil)-fenil]-etoxi}-6-metoxi-piridin-3-carbonil)-amino]-4-metil-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-4-etil-1-[[6-metoxi-5-(3-trifluorometoxi-fenil)-piridin-3-carbonil]-amino]-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-4-etil-1-[[6-metoxi-5-(3-trifluorometil-fenil)-piridin-3-carbonil]-amino]-ciclohexanocarboxílico,

20

ácido trans-4-etil-1-[[6-metoxi-5-(3-trifluorometoxi-fenil)-piridin-3-carbonil]-amino]-ciclohexanocarboxílico,

ácido trans-4-etil-1-[[6-metoxi-5-(3-trifluorometil-fenil)-piridin-3-carbonil]-amino]-ciclohexanocarboxílico,

25

ácido cis-1-[[5-(3-cloro-4-metoxi-fenil)-6-metoxi-piridin-3-carbonil]-amino]-4-metil-ciclohexanocarboxílico,

ácido trans-1-[[5-(3-cloro-4-metoxi-fenil)-6-metoxi-piridin-3-carbonil]-amino]-4-metil-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-1-[(3'-cloro-6,4'-dimetoxi-bifenil-3-carbonil)-amino]-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

30

ácido trans-1-[(3'-cloro-6,4'-dimetoxi-bifenil-3-carbonil)-amino]-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

ácido trans-4-etil-1-[(6-metoxi-5-fenetiloxi-piridin-3-carbonil)-amino]-ciclohexanocarboxílico,

35

ácido cis-1-({5-[2-(3-cloro-fenil)-etoxi]-6-metoxi-piridin-3-carbonil}-amino)-4-metil-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-1-({5-[2-(3-cloro-fenil)-etoxi]-6-metoxi-piridin-3-carbonil}-amino)-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-4-etil-1-[(6-metoxi-5-fenetiloxi-piridin-3-carbonil)-amino]-ciclohexanocarboxílico,

5 ácido trans-4-etil-1-[[6-(2-hidroxi-etoxi)-3'-trifluorometil-bifenil-3-carbonil]-amino]-ciclohexanocarboxílico,

ácido trans-1-({5-[2-(3-cloro-fenil)-etoxi]-6-metoxi-piridin-3-carbonil}-amino)-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

ácido trans-1-[3-[2-(3-cloro-fenil)-etoxi]-4-(2-hidroxi-etoxi)-benzoilamino]-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

10 ácido cis-1-[3-[2-(3-cloro-fenil)-etoxi]-4-(2-hidroxi-etoxi)-benzoilamino]-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

ácido trans-1-[(3'-cloro-5-fluoro-6,4'-dimetoxi-bifenil-3-carbonil)-amino]-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

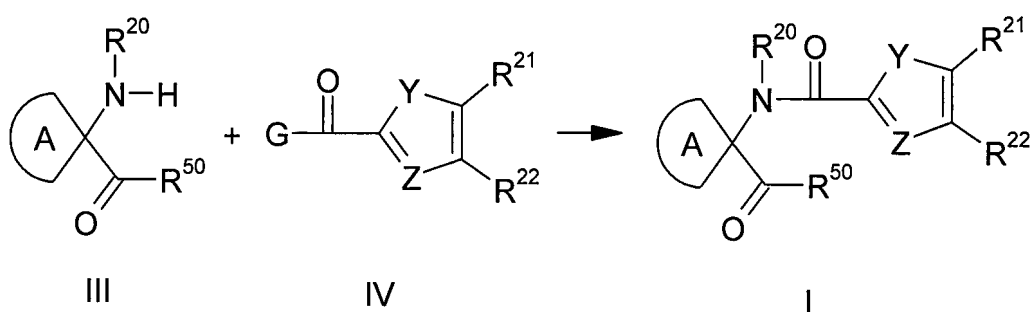
15 ácido cis-1-[(3'-cloro-5-fluoro-6,4'-dimetoxi-bifenil-3-carbonil)-amino]-4-etil-ciclohexanocarboxílico,

ácido cis-1-[(3'-Cloro-5-fluoro-6,4'-dimetoxi-bifenil-3-carbonil)-amino]-4-trifluorometil-ciclohexanocarboxílico, o

ácido cis-4-etil-1-[[6-(2-hidroxi-etoxi)-5-(3-trifluorometoxi-fenil)-piridin-3-carbonil]-amino]-ciclohexanocarboxílico,

20 en cualquiera de sus formas estereoisoméricas o una mezcla de formas estereoisoméricas en cualquier proporción, y sus sales fisiológicamente aceptables.

25 9. Un procedimiento para la preparación de un compuesto de la fórmula I o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 a 8, que comprende hacer reaccionar un compuesto de la fórmula III con un compuesto de la fórmula IV,



donde el anillo A y los grupos Y, Z, R²⁰ a R²² y R⁵⁰ en los compuestos de las fórmulas III y IV se definen como en los compuestos de la fórmula I y pueden estar presentes grupos funcionales adicionales en forma protegida o en la forma de un grupo precursor, y el grupo G en el compuesto de la fórmula IV es HO-, alquil (C₁-

5 C₄)-O- o halógeno.

10. Una composición farmacéutica que comprende por lo menos un compuesto de fórmula I de acuerdo con una cualquiera o más de las reivindicaciones 1 a 8 o una sal fisiológicamente aceptable del mismo y un vehículo farmacéuticamente

10 aceptable.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

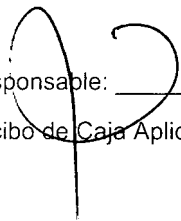
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0039251
		Bogotá D.C., Abril 23 de 2012 - 08:39:31

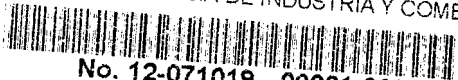
RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS	NI 860.041.367
---------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	455948415	23/04/2012	51.580.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES		120.000.00 120.000.00
			\$120.000.00
=====			

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-071019- -00001-0000
Fecha: 2012-05-07 11.15.58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 14

0010200757-841-048-0